LITORALPRESS

Fecha: 29-05-2025
Medio: Las Noticias
Supl. : Las Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Profeso res paralizaron actividades en Escuela Fronteriza de Lonquimay

Pág. : 7
Cm2: 723,4

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: No Definida

Profesores paralizaron actividades en Escuela Fronteriza de Lonquimay

Están sin director ni inspector general. Han pedido hablar con el alcalde, pero este se niega y aseguraron que se sienten amenazados por el DAEM y el administrador municipal.

Neimar Claret Andrade

Una lamentable situación es la que está ocurriendo en la Escuela Fronteriza de Lonquimay, en donde los profesores decidieron paralizar sus actividades, debido a varias situaciones que afectan el normal funcionamiento del establecimiento educativo y, pese a esto, las autoridades municipales en lugar de intentar resolver la situación les han dado la espalda.

El profesor Gustavo Alarcón Castro, uno de los docentes de la escuela básica más grande de la comuna cordillerana, señaló en exclusiva a **Las Noticias de Malleco** que "nosotros el día lunes comenzamos un paro de brazos caídos y ese paro era por el día hasta que nosotros pudiéramos conversar con alguna autoridad, pero no se nos permitió hacer esa reunión y esto fue debido a que nosotros enviamos, hace dos semanas aproximadamente, como Consejo de Profesores una carta al Concejo Municipal".

En ese sentido detalló que la referida carta, en la que detallan sus peticiones, no fue leída en el Concejo Municipal "y nosotros necesitábamos una pronta respuesta porque hace mucho tiempo tenemos algunas dificultades".

Entre los puntos planteados por los docentes se encuentran desatención del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), desde donde no ha habido ningún acercamiento, ni ningún proyecto ha sido presentado a la comunidad docente ni asistente; falta de mobiliario para educación parvularia; entrega tardía de insumos básicos como cloro y papel higiénico (los que habían estado llevando el personal e incluso organizaron un Jeans Day para conseguir fondos para comprarlos); vacante sin cubrir de inspector general; ausencia de medidas frente a la violencia escolar; falta de respeto hacia el equipo docente y asistente e incertidumbre ante el liderazgo del establecimiento, pues la actual directora dejará su cargo.

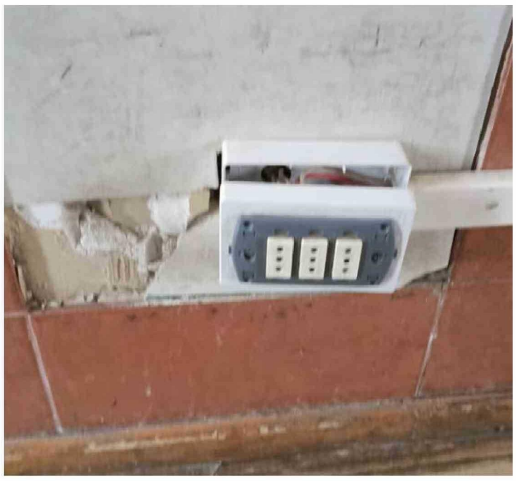

Desde la perspectiva de Alarcón, el principal problema es que la directora Sylvana Schweitzer dejará su cargo "y estamos en la incertidumbre de qué es lo que va a ocurrir; a la vez nos encontramos, desde el año pasado, sin inspector general, que es lo más grave, porque el inspector general que nosotros teníamos se jubiló y la actual administración municipal no dejó nombrar a un inspector nuevo, que es una facultad de la directora y no dejó realizar este nombramiento".

Asimismo dijo que esto ha traído como consecuencia, que ha habido muchos problemas de violencia escolar que deben ser resueltos por el inspector escolar, pero que están siendo enfrentados por los profesores jefes, lo cual conlleva una sobrecarga de trabajo.

Al ser consultado sobre las razones por la que el paro de brazos caídos escaló a paro total de actividades por lo que los 420 estudiantes no están siendo atendidos, el docente precisó que fue "porque tuvimos una pequeña reunión de pasillo con el DAEM de nuestra comuna junto al administrador municipal,

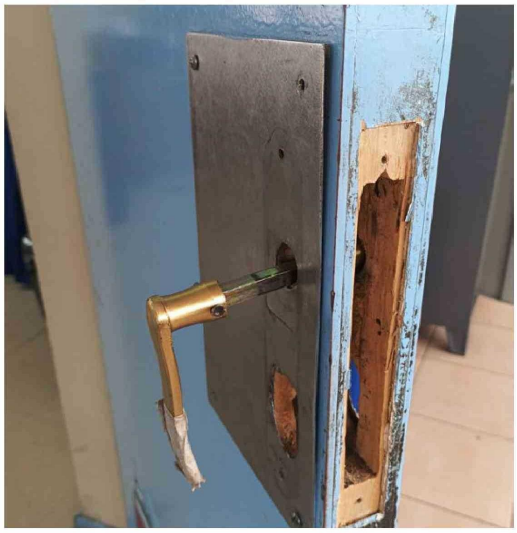

en la cual nosotros les dijimos que para poder bajar nuestra movilización necesitábamos conversar con el alcalde, estábamos seguros de que la comunicación entre el DAEM y el administrador municipal con el alcalde no era fluida, ellos se fueron, dijeron que lamentablemente no podíamos conversar con ellos, el DAEM nos dijo 'entonces tienen que atenerse a las consecuencias' y el administrador municipal mencionó, después de lo que dijo el DAEM, 'ustedes debieron hablar conmigo'; nosotros quedamos más de 30 personas que estábamos con ellos, con la sensación de amenaza por parte del DAEM y del administrador municipal".

Comunicado de la Municipalidad

Luego de esta situación, la Municipalidad de Lonquimay emitió un comunicado por sus redes sociales que dice textualmente lo siguiente:

En atención al paro convocado por parte de los funcionarios de la Escuela Fronteriza, es nuestro deber manifestar que como Municipalidad reafirmamos fuertemente nuestro compromiso con la educación pública, estable y de calidad en nuestra comuna. Por ello, debemos aclarar y señalar lo siguiente:

1.- El derecho a la educación de nuestros niños y niñas no puede ser vulnerado. El paro realizado afecta de manera directa a nuestros estudiantes y a sus familias. Como Municipio y

LITORALPRESS

Fecha: 29-05-2025
Medio: Las Noticias
Supl. : Las Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Profeso res paralizaron actividades en Escuela Fronteriza de Lonquimay

Pág. : 8
Cm2: 705,3

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: No Definida

actual administración instamos siempre a mantener espacios de diálogo, con la finalidad de no impedir la continuidad del desarrollo de clases.

2.- Que la actual directora postuló al cargo a través de concurso público. Que el mismo contemplaba una duración de 5 años de acuerdo a la ley y las propias bases, el cual según su decreto de nombramiento, concluye irrevocablemente el 31 de mayo de 2025. Por lo mismo, la autoridad administrativa, facultada, dispondrá de todas las medidas necesarias para asegurar la continuidad del servicio educacional en la Escuela Fronteriza.

3.- Que el día de hoy, nuestro Administrador Municipal y nuestro Director de Educación, aun intentando acercarse a dialogar con los funcionarios movilizados, no fue posible ante la negativa de los mismos, dado que se exigió principalmente, antes de cualquier conversación, la mantención de la actual directora en el cargo.

Por tanto, rechazamos la exigencia que se intenta imponer de parte del personal movilizado, de mantener a la actual directora en su cargo, pues esta exigencia escapa a las competencias del cuerpo docente, siendo ésta una facultad radicada en la autoridad administrativa.

No comprender o acatar lo anterior, va en directo perjuicio de nuestros estudiantes, por lo que las clases en la Escuela Fronteriza deben ser reanudadas a la brevedad, e instamos a que los alumnos asistan regularmente a clases.

Guerra de comunicados

En respuesta a esta situación, los profesores movilizados emitieron un comunicado en vídeo en el que señalaron, entre otras cosas que "en primer lugar, desmentimos de manera rotunda lo descrito en el punto 3 del comunicado oficial del municipio. Declaramos que 30 docentes y asistentes participamos de una conversación de pasillo realizada con el jefe DAEM y el administrador municipal. En primer lugar, aclaramos que este diálogo para los movilizados no representó una instancia formal de conversación, pues como funcionarios planteamos tanto al DAEM como al administrador municipal que nuestra única condición para avanzar en la negociación era concretar un diálogo amplio con el señor alcalde, don Eduardo Yáñez".

"Como comunidad educativa —señalaron— nos duele y entristece estar expuestos de forma tan irresponsable y llena de mala intención ante toda la opinión pública, donde se busca manipular los objetivos de nuestra paralización, describiendo que los motivos del paro radican exclusivamente en la permanencia de nuestra directora, sin considerar que hay cinco puntos para nosotros relevantes y clave para el beneficio de nuestros niños y niñas. Por estos actos y malas prácticas como las descritas anteriormente, es que los funcionarios movilizados solicitamos, desde el origen de nuestra movilización, el diálogo directo con el señor alcalde, pues desconfiábamos de las intenciones de cualquier funcionario que cumpliera roles de intermediarios".

De igual modo aseguraron que "hoy, frente a lo que describe y declara el comunicado municipal en el punto 3, confirmamos cada una de nuestras desconfianzas frente a la falta de transparencia y a la verdad por parte de la Administración Municipal".

"A pesar —continúa el comunicado de los docentes— de que todos los resultados pedagógicos de nuestro establecimiento siguen en constante alza, se nos ha invisibilizado como comunidad, no se comunican nuestras actividades y nuestros eventos, no se han contratado reemplazos para las licencias médicas y tampoco se han reunido con ningún estamento. El DAEM ha faltado a todos los consejos escolares durante el año, por lo que no se le han podido plantear inquietudes importantes".

"Además de ello —acotaron— hace dos semanas ingresamos una carta al municipio para poder tratar todos estos temas, pero según consta, en el Concejo Municipal del día viernes 23 de mayo, dicho documento ni siquiera fue entregado a los concejales, por lo que no se le dio importancia, incluso cuando fue leído por el concejal (Pablo) Labrín".

Los manifestantes precisaron, además en el comunicado en vídeo que "sabemos que el periodo de la directora concluye este 31 de mayo, sin embargo, según el estatuto docente, específicamente en su artículo 31, cuando un director de establecimiento educacional finaliza su periodo sin que se haya realizado un concurso para proveer el cargo, puede continuar desarrollando sus funciones en calidad de subrogante, hasta que se designe un titular mediante el concurso correspondiente. Nuestra intención solamente es comprender por qué, cuando existe un déficit económico tan importante en el DAEM, se procede a gastos como una indemnización de la actual directora, o una contratación de un nuevo director, incluso una contratación de jefe técnico, lo cual implicaría un gasto que supera los 40 millones de pesos, porque lo proyectamos a los seis meses de la subrogancia".

"El concurso público a la fecha —subrayaron— no se ha realizado, por lo que nosotros como profesionales creímos que lo más sensato hubiera sido mantener a la directora, puesto que un gasto de este tipo impacta directamente en las necesidades de nuestros estudiantes y que se ha dicho en distintos Concejos Municipales que necesita prescindir del personal por razones económicas, como

mencionamos en el punto anterior, que además no se contrata reemplazo. Sólo buscamos entender las razones para este cambio y de la poca comunicación con la directora, pero nunca ha sido un punto trascendental para deponer la movilización. Nosotros solamente buscamos poder tener un espacio de diálogo donde se nos dé respuesta a nuestras inquietudes".
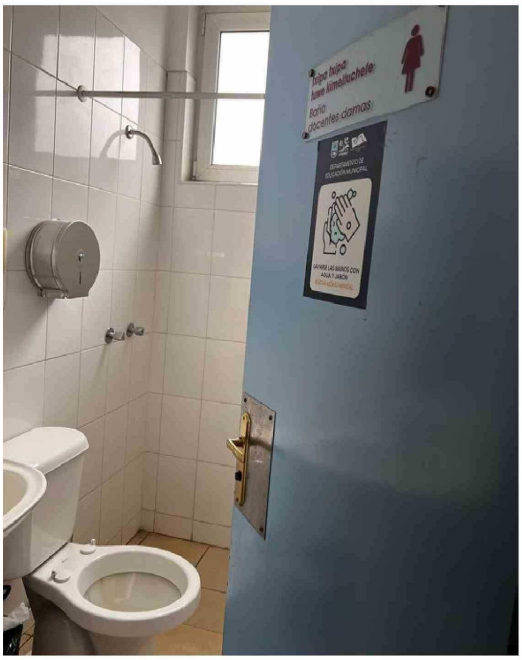
Finalmente Gustavo Alarcón consideró, en relación con el punto tres del comunicado del gobierno lonquimayino que "la Municipalidad en este momento está cometiendo una ilegalidad, porque está mintiendo de nuestra movilización y lo que logró con eso fue que también los apoderados se pusieran en contra de nosotros, porque piensan que ya es por un tema político y es lo más alejado de la realidad".